

Tres detenidos por dos robos con fuerza en un ecoparque de Petrer en días consecutivos

18/02/2025



La Policía Nacional interceptó a los tres varones | Nando Verdú.

Agentes de la Policía Nacional detuvieron en Petrer a tres personas por cometer robos en el ecoparque de dicha localidad dos días seguidos. Un testigo dio la voz de alarma y la investigación policial tuvo su inicio tras una llamada por parte de un testigo, en la que comunicaba la sustracción de diversos aparatos eléctricos y otros enseres por parte de dos personas que habían huido del lugar al dar este la voz de alarma.

Los autores, que habían acudido al lugar con una furgoneta, dejaron tirados en el suelo otros objetos que también pretendían llevarse pero que no pudieron

cargarlos en el vehículo debido a que tuvieron que huir del lugar rápidamente para evitar ser detenidos. Los agentes de la Brigada de Seguridad Ciudadana de Elda-Petrer acudieron al lugar para comprobar los hechos pero no pudieron localizar a los autores en ese momento.

Al día siguiente, otra llamada por parte del testigo alertó a los agentes de la comisión de un nuevo robo en las instalaciones. No muy lejos del lugar los agentes interceptaron un vehículo que coincidía con la marca, modelo y color del vehículo utilizado en el robo localizando así a los presuntos autores.

Un tercer autor implicado en los robos

Como el vehículo utilizado en el primer delito no era el mismo vehículo empleado por los autores en el segundo de los robos, los agentes de la Brigada de Policía Judicial de la Comisaría de Elda-Petrer realizaron una serie de comprobaciones con las que averiguaron que uno de los detenidos había participado en ambos robos, pero que

en el primer robo había participado una tercera persona, que fue identificada, y era el padre de uno de los dos detenidos.

Dos de los arrestados, padre e hijo, cuentan con antecedentes por diferentes delitos contra el patrimonio. Los tres fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción en funciones de guardia de Elda.